

IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2012.

Hacia una nueva construcción de autoridad pedagógica en la escuela secundaria.

Aizenberg, Natali, Alvarellos, Lucila y
Scordamaglia, Mariana.

Cita:

Aizenberg, Natali, Alvarellos, Lucila y Scordamaglia, Mariana (2012).
*Hacia una nueva construcción de autoridad pedagógica en la escuela
secundaria. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica
Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de
Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología -
Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-072/415>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/emcu/qxA>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso
abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su
producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.*

HACIA UNA NUEVA CONSTRUCCIÓN DE AUTORIDAD PEDAGÓGICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Aizenberg, Natali - Alvarellos, Lucila - Scordamaglia, Mariana

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

Resumen

El presente trabajo aborda como tema principal la construcción de la autoridad pedagógica. Esta se considera un elemento importante para llevar a cabo una acción educativa exitosa. Desde el lugar de la asimetría, la autoridad tiene la responsabilidad de sostener un espacio para que circule la palabra y los saberes entren en juego, habilitando el conocimiento a quienes asisten a la escuela para educarse.

En la sociedad actual se habla de una crisis de toda forma de autoridad, con su consecuente falta de asimetría y regulación en los vínculos, desconfianza y violencia. Una breve referencia al recorrido histórico en la relación Estado-Familia-Escuela es esencial para un abordaje integral de este concepto. Es en este contexto donde se sitúa el desarrollo de este trabajo.

Se analiza además cómo se aborda esta cuestión dentro de una secundaria básica de gestión pública, situada en una zona de vulnerabilidad social del conurbano bonaerense. Finalmente, se propone pensar una reconstrucción de la autoridad pedagógica que contemple los cambios sociales y se adapte a la nueva realidad.

Palabras Clave

autoridad, pedagógica, construcción, crisis.

Abstract

TOWARDS A NEW CONSTRUCTION OF PEDAGOGIC AUTHORITY IN HIGH SCHOOL

The main topic of this paper is the construction of pedagogic authority. This part is considered an important element to carry out a successful educational action. From the asymmetry, the authority has the responsibility to make a space in order to permit the circulation of the word and allows knowledge come into play, enabling knowledge to those who attend school for education.

In current society we talk about a crisis of all kinds of authority with its consequent lack of asymmetry, regulation of links, distrust and violence. A short reference to the historical review in the State-Family-School is essential for a comprehensive approach to this concept. It's in this context where this work put its development and focus.

It also discusses how to address this issue in high school with public management located in an area of social vulnerability of Buenos Aires. Finally, there is proposed a reconstruction of pedagogical authority that considers the social changes and adapt to the new reality.

Key Words

pedagogic, authority, construction, crisis.

“El tiempo actual, sin autoridad consagrada, se ubica ante una doble imposibilidad, la del pasado y la del porvenir”

François - René de Chateaubriand

Introducción

El presente trabajo es una síntesis de una investigación desarrollada dentro de la Cátedra II de Psicología Educativa de la Universidad de Buenos Aires, donde hemos llevado a cabo una salida al terreno en calidad de estudiantes con el objetivo de analizar la autoridad pedagógica y su compleja construcción.

Se han realizado tres entrevistas de carácter anónimo al Director, la Orientadora Escolar y la Profesora de Historia, de una escuela secundaria de gestión pública situada en una zona de vulnerabilidad social del conurbano bonaerense, los cuales poseen una antigüedad que oscila entre tres meses y cinco años en dicha institución.

Nos proponemos indagar lo anteriormente planteado teniendo en cuenta el contexto histórico-político que da origen a una crisis de autoridad en las distintas instituciones de la sociedad, haciendo un recorrido especial acerca de la relación Estado-Familia-Escuela.

Acerca de la autoridad en las instituciones de la sociedad actual
La autoridad pedagógica no puede analizarse de manera aislada y desvinculada de los procesos históricos, políticos y sociales que la instituyen. Por ello, una breve referencia al recorrido histórico en la relación Estado-Familia-Escuela es esencial para un abordaje integral de este concepto.

Nuestra sociedad ha atravesado complejos procesos de transformación, principalmente en lo referente a las modificaciones de las instituciones que se habían estructurado y consolidado en la modernidad, como por ejemplo, la familia y la escuela. Aquella época estaba caracterizada por una gran esperanza en el futuro como promesa de felicidad, donde la ciencia, la política y la filosofía prometían al hombre un saber global con el fin de dominar la naturaleza, la propia vida y la sociedad. Hacia fines del siglo pasado se produce una crisis de la modernidad, justamente por la pérdida de la esperanza en un futuro mejor, donde reina la incertidumbre y la desconfianza entre los individuos (Benasayag & Schmit, 2010).

Nuestro pasado reciente muestra lo que podría denominarse la contracara de las promesas de la modernidad, ya que se están produciendo grandes cambios políticos, sociales y culturales, que impactan sobre los sujetos y las instituciones de manera compleja. Hay

vértigo, fragmentación, pérdida de certezas, crisis de representación y autoridad, desindustrialización, desempleo, pobreza.

El terrorismo de Estado ha asesinado, violado, apropiado niños y destruido el patrimonio producido por el trabajo de varias generaciones.

Específicamente en Latinoamérica, la configuración del Estado neoliberal en vez de garantizar la igualdad y la redistribución económica propició el aumento de ganancias para los grupos que concentran el capital económico. A partir de este momento, el Estado no puede sostener su anterior fuerza simbólica y por consiguiente tampoco las de la familia y la escuela. En estas condiciones, el mercado se convierte en la nueva agencia subjetivadora para los más jóvenes.

Todo lo recientemente nombrado -en forma muy breve por ciertos- nos habilita a pensar la relación entre Estado y autoridad. La falta de eficacia estatal, tanto material como simbólica, para hacer cumplir las leyes o para pensar una legalidad que nos atraviese a todos más allá de los lugares que ocupamos, se corporeizó en personas concretas que se asumieron como la ley, perdiendo el lugar de garantes de la autoridad. Creemos que en cierto modo, la pérdida de autoridad estatal tiene su correlato en la pérdida de autoridad paterna, escolar y docente, ya que no podemos de dejar de pensar a la escuela como una institución que es parte y a la vez garante de ese Estado.

No sólo creemos que las configuraciones de las relaciones entre autoridad, Estado e institución escolar provocaron lo que hoy podemos concebir como "crisis de autoridad", sino que existen otros factores que agravan la situación, como ser la idealización de la juventud, la demonización de los jóvenes peligrosos; la pérdida de la necesaria asimetría en las relaciones entre adultos y niños/adolescentes y la brecha científico-tecnológica, comunicacional y epistemológica entre generaciones (Maldonado, 2008).

A la vez, no sólo se demoniza a la juventud sino que también se estigmatiza a la familia. En la actualidad nos encontramos con la necesidad de repensar la categoría de familia, ya que emergen otros múltiples modos de vinculación. Debemos contemplar las distintas formas en que se establecen nexos de ensamblaje, que reemplazan las formas familiares tradicionales, las cuales establecían una lógica de autoridad simbólica. Existe un empobrecimiento del vínculo paterno filial, la familia pierde relevancia para los jóvenes y se va otorgando valor a los vínculos fraternos o la relación con pares, como sostén afectivo y de identificaciones (Duschatzky & Correa, 2001). Se configuran nuevas familias, no mejores ni peores, sino distintas al modelo nuclear clásico que también respondió a creencias y situaciones políticas. Ese es uno de nuestros desafíos.

Las escuelas se insertan hoy en este contexto donde se visualiza una caída de las instituciones que eran referentes de las significaciones identitarias (familia, escuela, estado, etc.).

El complejo proceso de construcción de la autoridad pedagógica

De acuerdo al Marco General de Política Curricular (2007):

"La autoridad pedagógica se construye en el/la docente a partir del ejercicio de un saber experto que demuestra conocer lo propio: lo que enseña y cómo hacerlo. Se ejerce a partir de la presencia y la escucha, con el indispensable reconocimiento del otro y por medio

de procesos de negociación y de acuerdo que regulan la actividad de aprendizaje y la convivencia de los grupos". (2007: 19-20)

La autoridad pedagógica ejercida por el docente implica una legalidad al mismo tiempo que brinda un lugar al otro para que se desarrolle, produciéndose de esta manera la posibilidad de experiencia por parte del alumno, una experiencia que deja una marca en la subjetividad (Larrosa, 2003).

En el campo educativo este concepto no se debe confundir con el temor, sino que aquí nos estamos refiriendo a una autoridad que cuida, que cría, que crea. Una autoridad que no se ubica en la figura del que emite un mensaje ni en el contenido del mismo, sino en la interacción entre ambos. La dependencia es aquí un valor. La autoridad se define precisamente como alguien que utiliza su fuerza para cuidar a otros y atenderlos (Sennett, 2000 citado en Antelo, 2005).

Su ejercicio involucra una negociación y mutuo reconocimiento en la tarea educativa, la autoridad implica un movimiento doble, de ofrecimiento y recepción, que conlleva una transformación tanto para quien la ejerce como quien la recibe (Kojève, 2005 citado en Greco, 2012). Es decir, se enfatiza la posición de responsabilidad y fundación del docente de un espacio donde se pueda enseñar y aprender, por contar con experiencia y saber, lo que habilita para asumir ese rol asimétrico con respecto a los alumnos, para guiar su crecimiento (Arendt, 1972 citada en Greco, 2012).

Es de carácter imprescindible la necesidad de una posición diferenciada del docente con respecto a los escolares pero no por ello coercitiva, sino de interdependencia y negociación de sentidos por habitar un espacio en común. En la actualidad reina un espíritu que estimula la participación y la iniciativa así como la actividad autónoma y permanente, y esto conduce a que los vínculos entre autoridad e institución educativa se vuelvan débiles debido a una ruptura de las viejas asimetrías entre educadores y alumnos.

Crisis de autoridad pedagógica: un momento de reconstrucción

Hoy se habla de una crisis por la que atraviesa este concepto, tanto a nivel social como dentro de la institución educativa, no siendo una tarea fácil de llevar a la práctica. La autoridad ya no comanda sino que hay una indiferencia, independencia e individualismo dominantes.

Los adultos han perdido autoridad sobre las nuevas generaciones y lo mismo ha ocurrido entre los docentes y sus alumnos. Por este motivo el educador considera a su autoridad como una conquista que debe renovarse constantemente a través de la escucha, el respeto, la comprensión y el diálogo. Este debe poder interesar, motivar, movilizar y cautivar a sus alumnos, al mismo tiempo que debe reconocer el potencial en cada uno de ellos.

Benasayag & Schmit (2010) afirman que nuestra sociedad atraviesa una crisis de la autoridad, donde la simetría que caracteriza los vínculos obstaculiza la posibilidad de que el adulto pueda educar, proteger y contener al joven de acuerdo a sus necesidades, produciendo desinterés, ansiedad y rivalidad entre ambas partes. Sostienen que en la actualidad los adultos ya no representan una esperanza en el futuro para los más jóvenes, éstos no encuentran una razón para obedecerlos o respetarlos y los adultos se sienten incapaces de proporcionar una respuesta debido a la gran incertidumbre reinante. Por otro lado, se observa una tendencia hacia el individualismo y el

establecimiento de relaciones contractuales y de rivalidad, donde la única autoridad es determinada por el éxito y el poder económico.

Maldonado (2008) agrega, en cuanto a la política que enmarca esta situación:

“En el caso particular de la pérdida de autoridad pedagógica hay una incidencia además de las políticas educativas neoliberales que condenaron a los trabajadores de la educación a ser objeto de reformas y no sujetos de las transformaciones, desautorizados en sus saberes y sus prácticas. Desautorizados no se autorizan, no pueden ser autores de su propia práctica pedagógica. Consecuentemente se resiente su capacidad de autorizar a los estudiantes a ser autores del acto de aprender”. (2008:2)

Puede decirse entonces, que la autoridad pedagógica en tanto garante del crecimiento y desarrollo de los escolares es necesaria para llevar a cabo una acción educativa eficaz, tal como lo explican los profesionales y autores citados. La autoridad del docente es una construcción constante en la cual intervienen tanto docentes como alumnos. No obstante, es imperiosa una re-autorización de la autoridad que contemple los cambios sociales y se adapte a la nueva realidad, más democrática quizá pero conservando su función que le es inherente.

La autoridad pedagógica debe sostener las distancias y diferencias, al mismo tiempo que le debe dar lugar a la continuidad entre las generaciones (Greco, 2012).

Relatos que ofician de guías

Se realizaron tres entrevistas a profesionales de una escuela secundaria de gestión pública situada en una zona de vulnerabilidad social del conurbano bonaerense, las cuales resultaron ser de suma importancia para ahondar en la perspectiva de autoridad pedagógica de cada uno de ellos. Se trabajó en el análisis de algunos relatos utilizando una metodología de tipo cualitativa, hecho que permitió revelar voces que dieron cuenta de lo siguiente:

En relación al concepto de autoridad pedagógica encontramos quien sostiene que la misma se logra a través de la presencia, el saber y el resguardo en simultáneo del rol correspondiente. Los distintos dichos hacen referencia a que en la actualidad muchos valores se han perdido. Tiempo atrás a los profesores se los respetaba, incluso eran considerados figuras dignas de autoridad, al igual que las parentales. Sin embargo, se plantea que hoy los maestros se encuentran muy cuestionados y carecen de valor al mismo tiempo que son tratados como pares por sus alumnos, por lo cual los docentes tienen que esforzarse en asumir su rol y así recuperar la autoridad perdida. Se desprende de algunas de las entrevistas que quienes sostienen y ayudan a ésta pérdida de autoridad son los mismos padres de los jóvenes, los cuales desautorizan a los docentes en presencia de sus hijos, quitándoles crédito a su palabra como autoridad.

En la actualidad, sorprendentemente, parecen ser los mismos alumnos quienes reclaman un límite a los docentes, planteando la concepción del límite no como algo perjudicial sino como estructurante y beneficioso para ellos, recalcando que la forma en que dicho límite es transmitido determina cómo los estudiantes los aceptan o rechazan.

La actitud/postura que toma el docente es crucial para entender el complejo proceso de vinculación entre estos y sus alumnos. Uno de los relatos afirma que en esta época se observa una tendencia de los adultos y docentes a asumir una actitud adolescente por creer que de ese modo sus transmisiones serán recibidas por los más jóvenes, sosteniendo que esto es un error ya que el menor necesita de un adulto que le aporte nuevas pautas desde su rol y no ver en este un reflejo de sus propios defectos.

Por último, se han encontrado posturas que sostienen que el correcto ejercicio por parte de los docentes de la autoridad pedagógica posibilita y habilita canales para, no sólo una buena aprehensión de los contenidos por parte de los alumnos, sino también de una buena convivencia en el espacio áulico, y otras posturas que no observan una necesaria relación entre estas variables.

Conclusión

En un contexto histórico-político caracterizado por una crisis de autoridad en todas las instituciones de la sociedad actual, hemos hecho especial énfasis en el análisis de la autoridad pedagógica en la escuela secundaria.

Hemos observado que la autoridad del docente se encuentra cuestionada y desvalorizada por los alumnos y sus familias. Esta situación ha generado el establecimiento de relaciones simétricas entre quienes enseñan y aprenden, hecho que dificulta la posibilidad de que el adulto pueda ejercer una autoridad para educar, proteger y contener al joven de acuerdo a sus necesidades. A consecuencia de ello, surge el desinterés, la ansiedad, la rivalidad e incluso la violencia entre ambas partes, consideradas en posición de igualdad de poder. De todas maneras, sería reduccionista adjudicarles al alumno y su familia la responsabilidad acerca de la falta de reconocimiento de la autoridad docente. El Estado, a través de sus políticas, pareciera no generar ningún cambio en la convocatoria y el interés que deberían producir la escolaridad y los docentes, ante dicha situación, deberían reinventar sus clases, sus funciones y convocar a los jóvenes desde otro lugar.

El correcto ejercicio de la autoridad pedagógica es un factor de suma importancia para llevar a cabo una acción educativa eficaz, siendo una construcción constante en la cual intervienen tanto docentes y alumnos como familias y la sociedad en general. No obstante, es imprescindible una reconstrucción de este concepto que contemple los cambios sociales y se adapte a la nueva realidad.

Para concluir, citamos a Martiña (1992), quien nos conduce hacia la apertura de un sin fin de posibilidades de reconfiguración de la situación ya planteada, al decir que:

“si hay una crisis de los grandes relatos, construyamos pequeños relatos, pacientes y esperanzados, sobrepasando el nihilismo. Si hay una crisis de las ortodoxias gestemos acuerdos, grandes o pequeños que nos salven de la anomia. Si hay una cultura que favorece la fragmentación, creemos todos los espacios donde sea posible la integración.” (Martiña, 1998 citado en Dirección Provincial de gestión educativa. Dirección de inspección general, 2010: 3)

Bibliografía

- Antelo, E. (2005) Variaciones sobre la autoridad pedagógica. Mimeo.
- Aleu, M & Antelo, E. (2007) Autoridad, acción y autonomía. Disponible en www.12entes.com
- Baquero R. & Terigi F. (1996) En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar, En: Apuntes Pedagógicos, N° 2.
- Baquero, R. (2002) Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional. En Perfiles educativos. Tercera Época. Vol. XXIV. Nos 97-98. México.
- Baquero, R. (2001) Contexto y aprendizaje escolar, en Baquero, R. & Limón, M. Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Bernal. UNQ.
- Baquero, R. Tenti Fanfani, E. Terigi, F. (2004) Educabilidad en tiempos de crisis. Condiciones sociales y pedagógicas para el aprendizaje escolar, en Nuevos paradigmas. Educabilidad en tiempos de crisis. Bs As. Ed. Novedades Educativas. Año 16. Nro. 168.
- Benasayag, M. & Schmit, G. (2010) La crisis dentro de la crisis y Crisis de autoridad. En: Las pasiones tristes. Sufrimiento psíquico y crisis social. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dirección Provincial de gestión educativa. Dirección de inspección general (2010) Autoridad y autoridad pedagógica. La Plata, Buenos Aires. Disponible en <http://abc.gov.ar>
- Dirección General de Cultura y Educación (2007) Marco General de Política Curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo. La Plata, Buenos Aires.
- Duschatzky, S. Y Corea, C. (2001) Las instituciones en la pendiente, en Chicos en banda. Ed. Paidós Bs As.
- Greco, M. B. (2012) La autoridad nuevamente pensada en María Beatriz Greco, Emancipación, educación y autoridad. Prácticas de formación y transmisión democrática. Buenos Aires. Noveduc.
- Larrosa, J. (2003) Experiencia y pasión, en La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación. México. FCE.
- Maldonado, S. (2008) Recuperar la autoridad pedagógica. En CTERA. Disponible en <http://www.ctera.org.ar>
- Tenti Fanfani, E.: Viejas y nuevas formas de autoridad docente. En: Revista Todavía N°7, abril, Bs. As, Fundación OSDE. Disponible en <http://www.revistatodavia.com.ar>